

San Ramón de la Nueva Orán 06 OCT 2025

Expediente Electronico N° SO-075/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-251/2025.-

VISTO:

Las Resoluciones N° CD-ORAN-023/2025 del Consejo Directivo y N° D-ORAN-113/2025 de Decanato de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° D-ORAN-113/2025, se convoca a un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura **"Epidemiología en Enfermería"** de la Carrera de Enfermería Universitaria que se dicta en la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, el Tribunal Evaluador indicado en la Resolución N° CD-ORAN-023/2025 y modificatoria Resolución N° D-ORAN-285/2025, emite el Acta Dictamen correspondiente, declarando desierto el presente Concurso.-

Que, se dio cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 34°, del Anexo I de la Resolución N° 130/2024 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta - Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos y Suplentes.

Que, de acuerdo a lo informado por Dirección Administrativa Académica, corresponde Homologar las Resoluciones D-ORAN-113/2025 y N° D-ORAN-285/2025; Aprobar el Acta Dictamen y Declarar Desierto el Llamado de referencia.

Que, en reunión Ordinaria N° 09/2025, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, aprueba por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Docencia, haciendo lugar a lo solicitado por Dirección Administrativa Académica; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Homologar las Resoluciones N° D-ORAN-113/2025 y N° D-ORAN-285/2025 de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, por corresponder.-

ARTÍCULO 2°: Aprobar el Acta Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura **"Epidemiología en Enfermería"** de la Carrera de Enfermería Universitaria que se dicta en la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

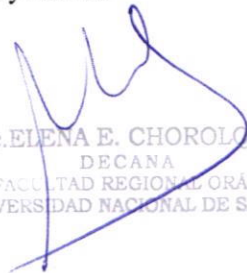
ARTÍCULO 3°: Declarar Desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura **"Epidemiología en Enfermería"** de la Carrera de Enfermería Universitaria que se dicta en la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, convocado por Resolución N° D-ORAN-113/2025.-

ARTÍCULO 4°: Cursar copia de la presente Resolución al Consejo Directivo, Secretaría Académica, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Académica, Comisión de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería y postulantes para su conocimiento y efectos.-

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA